

Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2017

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 283/2017 ACTA N° 32/2017
EXPEDIENTE N° 2017-81-1330-00605**

VISTO: La realización del Encuentro Mundial de Teatro y Danza Infantil y Juvenil el 25 de setiembre de 2017, cuya apertura se realizó en las instalaciones de LANDIA

RESULTANDO: Que dicho evento está incluido en la Agenda Cultural del Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la sesión ordinaria N° 32 del 5 de octubre de 2017. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL PAGO DE 16.470 PESOS URUGUAYOS MAS IVA, DEL FONDO DE INCENTIVO, POR EL CONTRATO DE LA CARPA LANDIA, POR CONCEPTO DEL USO DE LAS INSTALACIONES, CAMERINOS, SERVICIOS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y GABINETES HIGIÉNICOS DURANTE LA REALIZACION DE LA FIESTA DE INAUGURACION DEL ENCUENTRO MUNIDIAL DE TEATRO , INFANTIL Y JUVENIL
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

